

Quito, 10 de abril de 2013

Señores:

Socios de **ORGANIZACIÓN MARTINEZ VITERI E HIJOS ASESORES EN
TRAMITES DE ADUANAS CIA LTDA**

Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación un informe de mi gestión como Gerente y Administrador de la Compañía, durante el año 2012.

La compañía ha desarrollado sus actividades de acuerdo con su objeto social, esto es el Asesoramiento Profesional en Trámites de Aduana y otros Relacionados, nuestros ingresos se obtuvieron en base al presupuesto programado, los costos y gastos de igual forma, esto ha permitido que las metas trazadas se cumplan.

Las disposiciones de La Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la Empresa.

En este año no se han presentado problemas administrativos, y laborales que ameriten un análisis especial, al contrario las relaciones obrero – patronales han sido satisfactorias

La Compañía al 31 de diciembre de 2012 ha experimentado un cambio en sus resultados debido a una buena gestión contable basada en documentación física legal y tributaria, lo contrario del año 2011 por ello la diferencia en la utilidad, a continuación se hace una comparación entre estos dos periodos:

PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012	DISMINUCION
UTILIDAD BRUTA	94.225.73	6.926.13	87.299.60
15% TRABAJADORES	14.133.86	1.038.92	13.094.94
IMP.A LA RENTA	19.585.75	1.354.06	18.231.69
RESERVA LEGAL	3.028.88	90.67	2.938.21
UTILIDAD NETA	57.477.24	4.442.48	53.034.76

El año 2012 puede considerarse estable comparando con años anteriores, y significa que todos los campos y actividades que se desarrollan en la Empresa están bien controlados. Los resultados del año 2011 deben ser considerados insólitos debido a que la contadora de ese periodo no contó con la documentación total, con los conocimientos adecuados contables y tributarios, y el tiempo suficiente para estructurar los Estados Financieros, esto concluyo con informes completamente distorsionados, y lo que es más condenó a la compañía a cancelar valores excesivos a empleados e impuestos al S.R.L., desestabilizando a Socios y a la empresa. En este año hemos tomado las medidas correctivas con el fin de tener una contabilidad lo más aproximada a la realidad. Los Socios de la compañía han resuelto que la Utilidad de este periodo se distribuya.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio de Quito, IESS.

Dando cumplimiento al artículo Primero de la Resolución No 04.Q. IJ.001 (R. O .No.289 del 10 de marzo de 2004) de la Superintendencia de Compañías informo que el Software que nuestra

empresa utiliza para cumplir con sus actividades, dispone de licencias y autorizaciones respectivas.

Por último espero que lo expuesto anteriormente sea de importancia para Ustedes, me comprometo a velar por los intereses de la Compañía y por su buen desenvolvimiento.

Atentamente,



Magdalena Martínez Viteri
GERENTE